

Día: 09 de agosto de 2021.

Hora de inicio: 10:15 horas.

Lugar: Salón de sesiones 1 y 2 del Congreso del Estado y a través de la plataforma ZOOM (reunión híbrida)

Intervienen: El maestro José Ricardo Narváez Martínez, Secretario General del Congreso del Estado de Guanajuato y secretario técnico del Observatorio Ciudadano Legislativo, pasó lista de asistencia registrándose la presencia del C.P. FRANCO PADILLA FUERTE, presidente del Observatorio y representante de la Asociación de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de Irapuato; LICDA. ALMA ROSA HUTRÓN MEJÍA, representante de la Asociación de Mujeres Empresarias, ARQ. BENJAMÍN MANUEL MENDOZA GUTIÉRREZ, representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Guanajuato; A.C., ARQ-A. IA DEL CARMEN PÉREZ BARAJAS, representante del Colegio de Arquitectos de León, A.C.; LICDA. PAOLA MARÍA DEL SOL VÁZQUEZ VILLEGAS, representante del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas Grupo Guanajuato.; DRA. CIRILA CERVERA DELGADO, representante de la Universidad de Guanajuato; del LIC. EFRAÍN ALCALÁ CHÁVEZ, representante de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato; DR. JESÚS ELEAZAR GARCÍA HERNÁNDEZ, representante del Colegio de Medicina del Estado de Guanajuato; la LICDA. MA. DE LOS ÁNGELES DUCOING VALDEPEÑA, Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.; y el MTRO. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ VERVER Y VARGAS, representante de la Universidad *Incarnate World Campus* Bajío. Se registró la inasistencia del LIC. JORGE LUIS GÁMEZ CAMPOS, representante de la Asociación del Empresariado Celayense, A.C. misma que fue justificada por la presidencia.

En esta reunión se contó con la presencia del maestro Sergio Rubén Morales Chagoyán, Encargado de Despacho de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo.

Orden del día aprobado por unanimidad:

1. Pase de lista y declaración de cuórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Propuesta sobre la fecha de inicio de la <<Evaluación al Desempeño Legislativo>>, y elementos a considerar, en su caso.
4. Propuesta para solicitar información al Congreso del Estado, que permita identificar la percepción de la población de Guanajuato sobre el trabajo legislativo y parlamentario del Congreso.
5. Asuntos generales.
6. Lectura de la minuta levantada con motivo de la presente reunión y aprobación, en su caso.

En el **tercer punto del orden del día**, se registró la participación del presidente para revisar las fechas del informe anual de la OCL, bajo la siguiente propuesta de fechas: 31 de agosto, 24 de septiembre y 27 de septiembre para análisis y observaciones, mencionando que se considera entregar dicho informe dentro de los primeros quince días del mes de octubre 2021. Se registró la participación de la DRA. CIRILA CERVERA

DELGADO, con la idea de agregar en el informe la evaluación de las y los diputados, principalmente de aquellos que se reeligieron, agregar el dato duro de sus evaluaciones como legisladores en el informe, esto derivado de la petición ciudadana, señaló que los tiempos presentados para el informe son apresurados para recopilar toda la información por lo que considera que sea la entrega del informe en la segunda semana de octubre. El presidente hace mención en que se incorporaran dichos datos al informe. Se registró la participación del MTRO. SERGIO RUBÉN MORALES CHAGOYÁN señalando que las fechas propuestas para el informe serán de tres reuniones, la primera, a finales de agosto, otra en septiembre y la última a finales de septiembre. Se registro la participación del DR. JESÚS ELEAZAR GARCÍA HERNÁNDEZ, para exponer que las fechas propuestas para el informe en el mes de octubre, pueden intervenir con el cambio de la legislatura. En seguida el presidente comento someter a votación la propuesta de las fechas considerando la propuesta de la DRA. CIRILA CERVERA DELGADO, siendo entregado el informe para la segunda semana de octubre. Se registro la intervención del MTRO. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ VERVER Y VARGAS mencionando que, está pendiente armonizar la Ley de Educación Superior, pone a consideración preguntar ¿qué actividades de legislación ciudadana las y los diputados en materia de consulta realizaron o podrán realizar en el Estado? y ¿Cuál es la metodología? Se registra la intervención del secretario técnico mencionando que la metodología en el congreso se considera primero, llega la minuta y pasa al pleno, posterior se manda a la comisión y en ella se establece la metodología donde pueden existir mesas de trabajo, finalmente la comisión elabora un dictamen de quienes participaron y ese sube al Pleno para su aprobación, respecto a la ley en comento se revisará en que proceso se tiene, pero pongo sobre la mesa el que se use en materia de Parlamento Abierto, y sobre la metodología solamente quedará en avisar o notificar a los entes involucrados. Asimismo, el secretario técnico señaló que el congreso firmó un convenio donde todos los temas en materia de corrupción serán vinculados a las organizaciones, esto es que cada iniciativa del Congreso en dicha materia podrá ser consultada, en cuanto a la iniciativa en comento, podrán mandar sus aportaciones, esto lo dejo sobre la mesa para revisar si se llevó a cabo para el Observatorio Ciudadano Legislativo. En seguida la Intervención del del MTRO. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ VERVER Y VARGAS señalando que, se debe tomar en cuenta no solo a los colegios, sino también a los COEPES del sector educativo. El presidente le cede el uso de la voz al DR. JESÚS ELEAZAR GARCÍA HERNÁNDEZ para que comparta su experiencia, el DR. JESÚS ELEAZAR GARCÍA HERNÁNDEZ señala que es importante la participación de las instituciones educativas, principalmente en el gremio médico ya que se desconocen temas jurídicos, pero con la colaboración se pueden generar aportaciones positivas. El presidente le cede la palabra a la ARQ-A. IA DEL CARMEN PÉREZ BARAJAS que menciona que se deben de tomar en cuenta las solicitudes de atención provenientes de la Secretaría General, así como la aplicación de la norma 035 al Congreso, de lo anterior, el secretario técnico señala que el Congreso se encuentra en renovar la certificación de la norma 025, y que buscará que el Congreso obtenga la certificación de la norma 035. Se registró la participación del DR. JESÚS ELEAZAR GARCÍA HERNÁNDEZ; dejando sobre la mesa la propuesta de que se pueda planear con el área de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo un reporte

semestral o previo al informe. El presidente toma el uso de la voz exponiendo estar de acuerdo con la propuesta. Se asentó la participación del ARQ. BENJAMÍN MANUEL MENDOZA GUTIÉRREZ, propone que se maneje un trabajo colaborativo en la red con el apoyo del área de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo, tomando en cuenta las herramientas de tecnologías. El presidente le cede el uso de la voz al MTRO. SERGIO RUBÉN MORALES CHAGOYÁN para dar contestación a dichas solicitudes, el MTRO. SERGIO RUBÉN MORALES CHAGOYÁN expuso que, con gusto se apoyará en la parte de orientación tecnológica de herramientas que incluye la licencia del Office 365, siempre y cuando se autorice por el secretario general, teniendo la colaboración con el área tecnologías de la información del Congreso. El presidente del observatorio alude que es necesario dejar sobre las bases y en lineamientos del observatorio que se genere un reporte semestral con el apoyo de dichas herramientas. Se asentó la participación de la LICDA. ALMA ROSA HUTRÓN MEJÍA, cuestionando si será un reporte o informe, el presidente reafirma que será un reporte semestral con fechas determinadas, ultimando el tema el presidente sugiere seguir con el orden del día quedando en votación el informe dentro de las dos primeras semanas de octubre, la propuesta en fechas del 31 de agosto primera revisión, 24 de septiembre segunda revisión, 27 de septiembre análisis y observaciones de la información presentada. Acto seguido el secretario técnico sometió a votación la propuesta de revisión del informe con las fechas expuestas registrándose diez votos a favor. --En el **cuarto punto del orden del día**, el presidente menciona que previo a la reunión se les envió una tarjeta informativa sobre la intención de solicitar al Congreso del Estado información que permita identificar la percepción de la población sobre el trabajo legislativo y parlamentario el cual permitirá realizar un análisis complementario sobre los resultados del trabajo legislativo, acto seguido solicita al secretario someter a votación la solicitud de realización de un estudio de percepción social, el secretario técnico registra diez votos a favor siendo aprobada. -----

En el **quinto punto del orden del día**, relativo a asuntos generales, el presidente pasa el uso de la voz al DR. JESÚS ELEAZAR GARCÍA HERNÁNDEZ, en cuestión de hacer el reporte se debe estipular como parte del observatorio sin necesidad de subirse a los lineamientos o sería mejor solamente acordarlo. Se registra la participación del secretario técnico, el informe puede ser en lineamientos, pero este debe tener por objeto que se le hagan recomendaciones por parte de las y los diputados, y si fuera el caso de un reporte no tendría los efectos jurídicos, el DR. JESÚS ELEAZAR GARCÍA HERNÁNDEZ coincide en que debe analizarse a fondo si será un informe semestral o un reporte. Se registra la intervención del secretario técnico comunicando que el Congreso se encuentra en una entrega recepción hasta el 24 de septiembre que consiste en primera, tener todas las constancias de mayoría, segunda, una capacitación para los próximos legisladores en materia del quehacer parlamentario, y un tercer momento preguntar a cada presidente de los diversos partidos quienes serán parte de la comisión mixta, dicha comisión revisará la entrega recepción del congreso preparada conforme a la ley, simultáneamente con la Contraloría Interna, bajo este tenor, se lleva a cabo un informe de comisiones y en ese mismo entra el Observatorio, toda la información es pública, por lo que dejo sobre la mesa que tomen en cuenta dicha información. Se registra la intervención del presidente secundando lo dicho por el secretario

técnico en que la información emitida por la entrega recepción será de gran aportación darla a conocer.-----
En el **sexto punto del orden del día**, el secretario técnico informó que se habían agotado los asuntos a tratar en el orden del día y procedió a cerrar el acta y a poner a consideración y votación de las y los integrantes la dispensa de lectura y aprobación del contenido de la misma, aprobándose por unanimidad la propuesta.-----
Con lo anterior, se dio por concluida la sesión a las **11:21** horas y se comentó que se citaría para la siguiente reunión por conducto del secretario técnico. -----

C.P. FRANCO PADILLA FUERTE
Presidente del Observatorio Ciudadano Legislativo.

ARQ- A IA DEL CARMEN PÉREZ BARAJAS

**ARQ. BENJAMÍN MANUEL MENDOZA
GUTIÉRREZ**

DRA. CIRILA CERVERA DELGADO

DR. JESÚS ELEAZAR GARCÍA HERNÁNDEZ.

**MTRA. MA DE LOS ÁNGELES DUCOING
VALDEPEÑA**

**LICDA. PAOLA MARÍA DEL SOL VÁZQUEZ
VILLEGAS**



Acta número 13
Observatorio Ciudadano Legislativo del Congreso del
Estado de Guanajuato
Sesión Ordinaria

LIC. EFRAÍN ALCALÁ CHÁVEZ

LICDA. ALMA ROSA HUTRÓN MEJIA

**LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ VERVER Y
VARGAS**

La presente hoja de firmas corresponde al acta número 13 realizada con motivo de la reunión verificada el 09 de agosto de 2021 del Observatorio Ciudadano Legislativo del Congreso del Estado de Guanajuato. -----